



Energía de Santa Fe

Cpde. Expte. N°1-2021-1001188- EPESF.-
Ref. Solicitud medidas p/reducir daños materiales y
Evitar accidentes edificio Ex Usina San Martin - Rosario.-

A:

Gerencia de Infraestructura:

Teniendo en cuenta lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe a fs 1 y lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos a fs 18, pasen las presentes a esa Gerencia a fin de verificar el sector del edificio que está siendo ocupado por nuestros trabajadores y en base a eso informar en las condiciones generales que se encuentra ese sector del edificio.-

Santa Fe, 11 de Junio de 2021.-
PO/po/JT


ING. JORGE TARCHINI
GERENTE GENERAL
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe

17 JUN 2021




DE: JEFE DE OBRAS CIVILES ROSARIO.

A: JEFE DE UT INGENIERÍA ROSARIO – ING. ERNESTO RUCCI.


Se informa que personal de Obras Civiles inspeccionó el predio correspondiente al EX – BAJO CATAMARCA y además realizó un relevamiento fotográfico del área.

Se indica que los agentes pertenecientes al sector de Red Subterránea ocupa (2) dos locales, ingresando por calle Catamarca, marcados en el plano adjunto a foja 22, 23 y 24.

Los mismos están en perfectas condiciones de uso, mantenidos por los propios agentes.

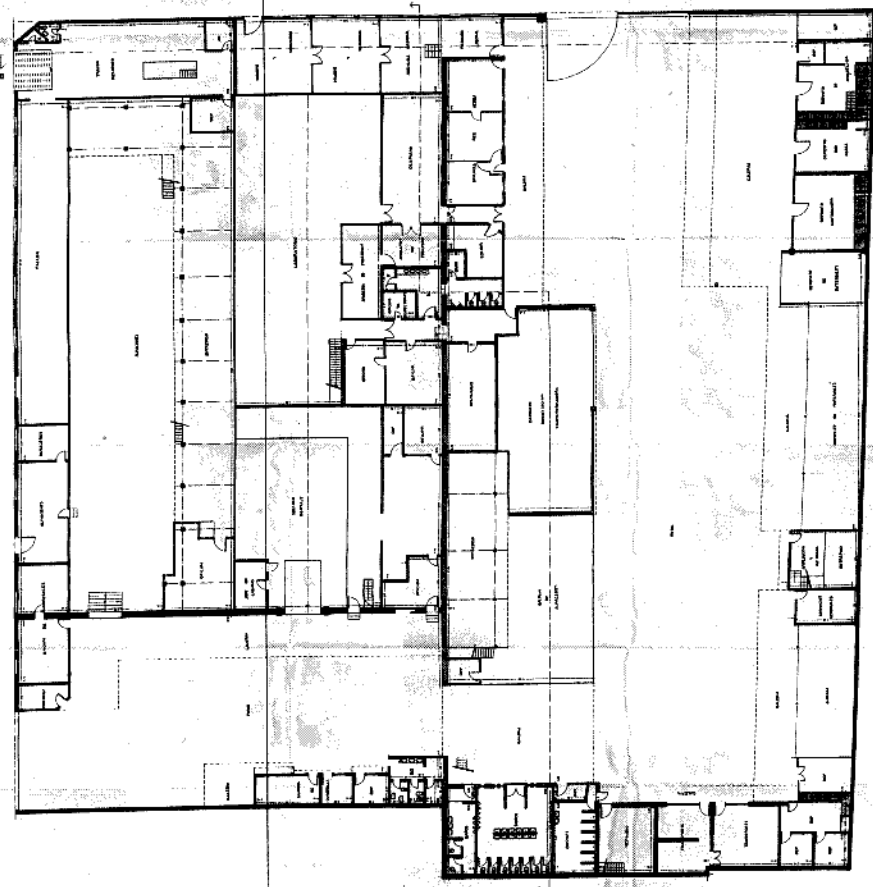
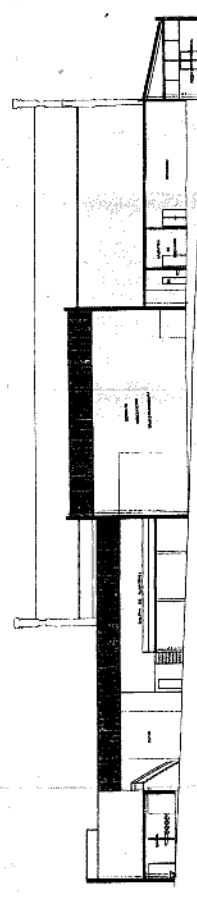
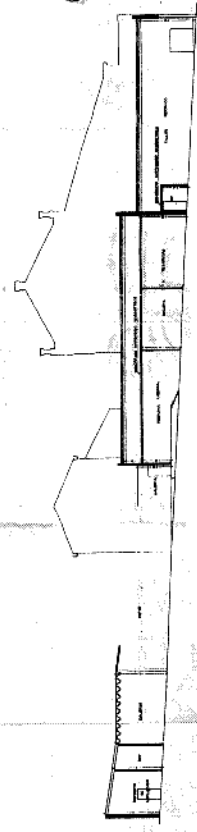
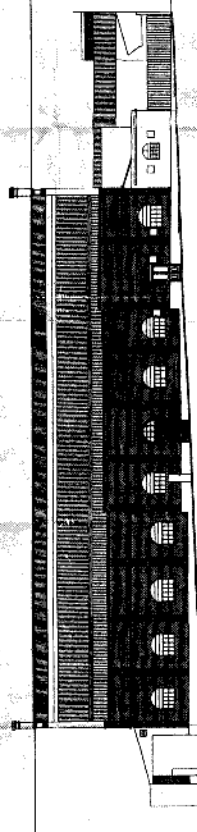
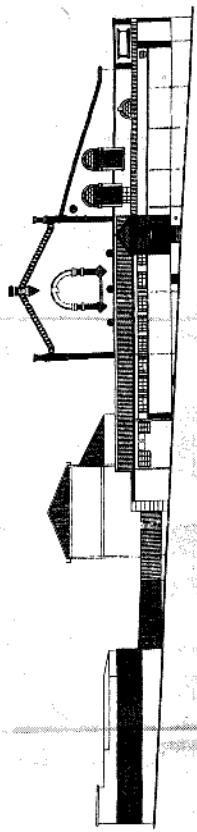
Con el transcurrir del tiempo y la falta de mantenimiento periódico de las instalaciones del lugar, estas se han deteriorado, el sector HYS hace el control de placas periódico correspondiente. Fojas 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

A sus efectos.


JEFE DE OBRAS CIVILES
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA
ROSARIO
06/08/2024

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICIDAD Y GAS
 DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS
 DIVISION DE PROYECTOS Y OBRAS
 PROYECTO: ...
 PLAN: ...

PROYECTADO POR	.../.../...
REVISADO POR	.../.../...
APROBADO POR	.../.../...
FECHA	.../.../...
ESCALA	...
OTROS DATOS	...







PROVINCIAL DE LA U
FOLIO
25



PROVINCIAL DE LA ENERGIA
FOLIO 26







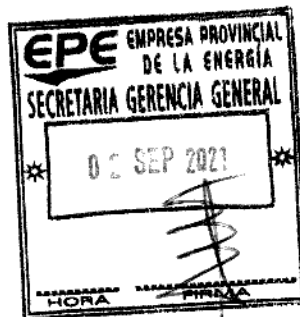
**Sr.
Gerente General:**

Reforzando lo que consta a fs. 21 a 51 se informa que actualmente se esta llevando adelante una gestión por la cual se prevee construir una ET en la parte OESTE del predio debido a la necesidad imperiosa de disponer de un punto de inyección neto de potencia en el Centro de Rosario.

Ademas desde el Directorio (Lic. Hugo Zin), se estan analizando alternativas para el resto del terreno, incluyendo la posibilidad de construir una oficina comercial que reemplace la que actualmente ocupa la Sucursal Rosario Centro en calle La Rioja entre Corrientes y Entre Rios.

Atentamente.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, 01 de Septiembre 2021.-



Ing. MARCELO F. CASSIN
GERENTE
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

Cpde. Expte. 1-2021-1001188-EPESF.-
Ref.: Solicitud de la Cámara de Diputados de Santa Fe,
Mejoras en el edificio de Ex -Bajo Catamarca, situado en
San Martín y Catamarca de la Ciudad de Rosario.-

A

Sr. Presidente del Directorio:

Elevo lo remitido por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicitando mejoras para el edificio de Ex -Bajo Catamarca, nuestra Gerencia de Asuntos Jurídicos verifico que dicho edificio es propiedad de esta empresa e incorpora informe de catastro, destacando un deterioro evidente del mismo.

Luego la Gerencia de Infraestructura verifica e informa (Fs21 a 31) que es Red Subterránea el sector que ocupa 2 locales de ese edificio, los cuales son mantenidos por los mismos agentes.

A su vez, se informa que se está llevando adelante una gestión para construir una ET en la parte Oeste del predio, debido a la necesidad de disponer de un punto de inyección neto de potencia en el Centro de Rosario. Analizando también alternativas para el resto del terreno, incluyendo la posibilidad de construir una Oficina Comercial que reemplace la que ocupa actualmente la Sucursal Rosario Centro en Calle la Rioja entre Corrientes y Entre Ríos.

A los fines que estime corresponder.-

Santa Fe, 03 de Septiembre de 2021.-
PO/po/JT


ING. JORGE TARCHINI
GERENTE GENERAL
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe

Cpde. Expte. N°: 1-2021-1001188-EPESF.-

N° 02001-0053050-6.-

Secretaría Privada

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Provincia de Santa Fe

Sr. Andrés Dentesano

S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme Ud. en virtud a la Comunicación N° 41162 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, referida al edificio "Ex Usina San Martín" de la ciudad de Rosario, propiedad de esta Empresa.

Atento al estado de deterioro en que se encuentra el mismo, se remite -a fs. 33- información sobre las medidas que se están llevando adelante desde esta gestión para revertir la situación.

Quedando a disposición, lo saludo atte.

Santa Fe, 24 de septiembre de 2021.-



Agustina Delfor
Secretaría Privada Directorio
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 02001-0053050-6

Ref.: REF – NOTA 41068 SOLICITA AL PE IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA REDUCIR DAÑOS MATERIALES Y EVITAR ACCIDENTES Y MEJORAR EL USO DEL EDIFICIO DE LA EX USINA SAN MARTIN UBICADA EN ROSARIO

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 41068 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Empresa Provincial De La Energía*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión


C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



NOTA N.º -19604

Santa Fe 1ro de diciembre de 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0053050-6

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe

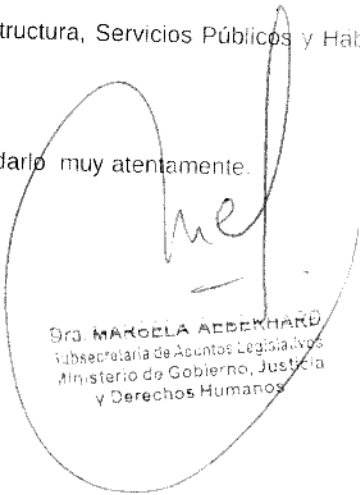
Dr. Pablo Farias

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 41.162 CD

A foja 35 la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Habitat solicita se de continuidad a las presentes actuaciones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dr. MARGELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos